

# PROFESIONALES

## Los jueces, preocupados

■ La Comisión Permanente del CGPJ se dirigirá al Ministerio de Justicia para reiterar su preocupación porque este órgano siga sin tener conocimiento de las plazas judiciales previstas para 2011.

## Los 'summer associates' o cosas que aprenderán los bufetes en España

**Juniors** ♦ Los despachos en Nueva York despliegan sus plumas para atraer talento

### ANÁLISIS

#### BORJA MEC

Dicen que un hombre murió y llegó ante san Pedro quien le ofreció elegir entre el Cielo y el infierno. El difunto pidió probar ambas posibilidades. En el Cielo todo era bueno y tranquilo. En el infierno destacaba la fiesta, el alcohol, la juerga y estaban todos sus amigos. El difunto elige el infierno y cuando llega, le ponen a remar en unas galeras rodeado de fuego. "Oiga, pero el otro día había fiesta y juerga?", comenta él. "Ya, pero es que era día de *recruitment*".

Estibaliz Aranburu, socia de Gómez-Acebo & Pomo que trabajó un año en Skadden Arps, asegura que este chiste es con el que se explica la vida de un *summer associate* en un bufete de abogados en Nueva York.

Los *summer associates* son estudiantes de segundo año de Derecho —allí la carrera es un postgrado de tres años— que los bufetes seleccionan para, después de terminar la carrera incorporarse a sus equipos. Quieren atraer a los mejo-

res y, por eso, en las 'prácticas' que hacen en el verano de segundo de carrera, los bufetes se vuelcan con ellos.

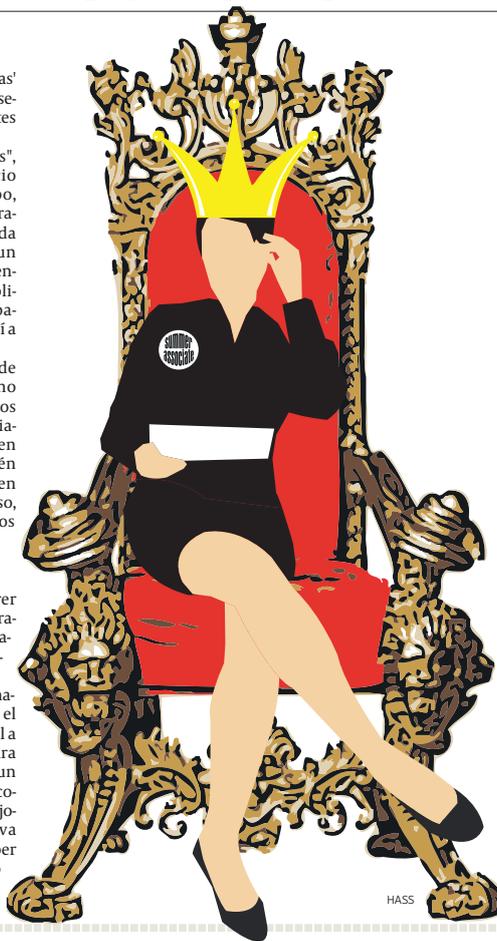
"El objetivo era mimarles", explica Rubén Ferrer, socio de Gómez-Acebo & Pomo, que trabajó en 2007 para Cravath, Swaine & Moore. Cada equipo de trabajo tenía un *summer associate* encomendado al que había que explicar las bondades del despacho para que se quedase allí a trabajar.

Las actividades que puede realizar un despacho como Cravath para quedarse a los mejores son de lo más variadas. Desde un concierto en Central Park para los recién llegados hasta barbacoas en casas de los socios o, incluso, fiestas a todo trapo en barcos de socios.

### Sí, trabajan

Pero no todo es fiesta. Ferrer asegura que los 'becarios' trabajaban como uno más. "Había que implicarles en el trabajo", asegura Ferrer.

Los asociados que ya formaban parte del bufete tenían el encargo de hacer la vida fácil a los *summer associates*. Para ello disponían incluso de un presupuesto para llevar a comer a los 'becarios' a los mejores restaurantes de Nueva York. El ratio que debe haber en esas comidas es de dos o tres asociados por cada



*summer*. Al parecer, se dio esa directriz porque un par de años antes no era extraño ver comidas de quince asociados con un solo becario.

Ignacio Buil, de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira, trabajó en Nueva York durante dos años en Kirkland & Ellis. Allí pudo vivir la llegada de los asociados en el verano de 2009 con la crisis en ebullición. "En años anteriores nos habían contado que el *summer associate* no estaba para trabajar, pero la crisis hizo reducir los presupuestos para estas actividades y a los becarios les tocó currar", señala.

Buil y Ferrer apuntan que los asociados que hacen las prácticas de verano suelen terminar consiguiendo una oferta del bufete. Aunque no todos se quedan. "Muchos aceptan las ofertas para trabajar algunos años, ganar el dinero suficiente para devolver el crédito de su carrera y luego dedicarse a otra cosa", apunta Ferrer.

Los despachos españoles deberán aprender a seducir a los aspirantes a abogados ahora que llega la nueva fórmula de acceso.

Y mucho tendrán que hacer los socios para saber ganarse la confianza de los aspirantes.

Habrà mucho en juego y probablemente, saldrán ganando los estudiantes que tendrán un amplio abanico de posibilidades entre las que elegir. ♦



Valentín Pich. NEGOCIO

## "España es capaz de superar las dificultades"

### Ciclo

**El presidente de los Economistas advierte en Cantabria que hay que dejar las elucubraciones**

El presidente del Consejo de Colegios de Economistas de España, Valentín Pich, lanzó ayer un rotundo mensaje: "Dejémonos de elucubraciones y centrémonos en aquellas acciones y reformas que provoquen el crecimiento y, por tanto, la creación de empleo". Lo hizo en el marco del ciclo *La crisis financiera y la recuperación económica mundial: nuevas perspectivas*, organizado por la Fundación de la Universidad de Cantabria para el Estudio y la Investigación del Sector Financiero.

"Tenemos dos realidades inquietantes que afectan a los actores y destinatarios últimos de la economía, que son las personas: el paro y la destrucción del tejido empresarial", dijo. Según Pich, el primero es un mal endémico de la economía española y el segundo se pone de manifiesto en el rápido y elevado incremento del número de concursos de acreedores que se ha producido. A pesar de todo, finalizó en positivo. España, dijo, "es capaz de superar las dificultades y salir adelante". ♦ REDACCIÓN

## Eliecer Pérez, socio de Rivero & Gustafson

### Nombramiento

**El abogado, responsable del área de Mercantil desde julio de 2009, se convierte en el cuarto socio**

El letrado Eliecer Pérez Simón, responsable del área de Mercantil del despacho Rivero & Gustafson Abogados desde julio de 2009, acaba de ser nombrado socio profesional de la firma.

Antes de la citada fecha, Pérez Simón ya había trabajado ocho años en el bufete. Fue también director de la asesoría jurídica del grupo inmobiliario Cosmani, y después director de la asesoría jurídica del Race.

Eliecer Pérez se licenció en Derecho por la Universidad Autónoma y tiene un máster en Asesoría Jurídica de Empresa por el Instituto de Empresa.

John Gustafson, socio direc-

tor de la firma, ha declarado que "Eliecer es un magnífico abogado que añade mucho valor al equipo. Con su capacidad de liderazgo, pragmatismo y excepcional solvencia técnica fortalece notablemente nuestro despacho".

La firma Rivero & Gustafson Abogados fue creada en 1997 por Sebastián Rivero y John Gustafson, ambos abogados procedentes de importantes despa-

chos internacionales. En la actualidad cuenta con cuatro socios: Sebastián Rivero, John Gustafson, Ángela Toro y el recién nombrado como tal Eliecer Pérez. Sus principales áreas de asesoramiento son Mercantil, Procesal, Laboral y Fiscal, y el bufete está recomendado por la guía *Chambers 2011* y el *ranking* internacional *Legal 500* para las áreas de Corporate/M&A, Procesal, Laboral y Fiscal. ♦ REDACCIÓN



Eliecer Pérez Simón. NEGOCIO